

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
**EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE "MARATHON CASA DE DEPORTES COMPANIA LIMITADA"

- 1.- **CELEBRACION Y APROBACION.-** La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de "MARATHON CASA DE DEPORTES COMPANIA LIMITADA" se otorgó en la ciudad de Quito, el 18 de junio de 1984, ante el Notario Décimo Primero del cantón Quito; ha sido aprobada por la señora Econ. Teresa Minuche de Mera, Superintendente de Compañias, mediante Resolución N° 12389 de - 8 JUL 1984
- 2.- **OTORGANTES.-** Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada: Rodrigo Ribadeneira Araujo y Hernán Ribadeneira Araujo, en sus calidades de Presidente y Gerente de la compañía "MARATHON CASA DE DEPORTES COMPANIA LIMITADA"; casado, el primero y soltero el restante; ecuatorianos y domiciliados en la ciudad de Quito.
- 3.- **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.-** El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/.7'600.000,00, con lo cual queda elevado a la suma de S/.8'000.000,00.
- 4.- **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.-** El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: 100% en numerario.
- 5.- **NOMINA DE SOCIOS SUSCRIPTORES.-** La nómina de socios suscriptores es la siguiente: Rodrigo Ribadeneira Araujo, Hernán Ribadeneira Araujo y Francisco Ribadeneira Araujo.
- 6.- Como consecuencia del aumento de capital se reforma el artículo Quinto, de los estatutos sociales, el que dirá: "El capital de la compañía es de ocho millones de sucres, dividido en ocho mil participaciones de un mil sucres cada una".  
Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a

  
Dr. Marcelo Icaza Ponce  
SECRETARIO GENERAL

DJ-RL  
FMM  
339

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de ..... **Quito** .....